

V3 -06° 08' 00", 42° 52' 40"; V4 -06° 08' 00", 42° 52' 00"; V5 -06° 09' 00", 42° 52' 00"; V6 -06° 09' 00", 42° 52' 20"; V7 -06° 09' 20", 42° 52' 20".

Quedando así cerrado el perímetro de las cuadrículas solicitadas.

Lo que se hace público a fin de que cuantos tengan la condición de interesados, conforme a lo establecido en el artículo 31 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, puedan presentar sus oposiciones dentro del plazo de quince días, a partir del siguiente a la publicación en el «Boletín Oficial del Estado»; de conformidad con lo establecido en el artículo 51.1 de la Ley de Minas, de 21 de julio de 1973 y 70.2 del Reglamento General para el Régimen de la Minería, de 25 de agosto de 1978.

León, 4 de febrero de 2003.—El Delegado Territorial, P.D. (Resolución de 12 de junio de 2002, «Boletín Oficial de Castilla y León» número 124, de 28 de junio de 2002), el Jefe del Servicio Territorial de Industria, Comercio y Turismo, Emilio Fernández Tuñón.—8.545.

CIUDAD DE MELILLA

Anuncio de la Consejería de Economía, Hacienda y Patrimonio sobre la suspensión cautelar del concurso público número 29/03.

En cumplimiento del Auto emitido por el Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, Sala de lo Contencioso-Administrativo de Málaga, de fecha doce de marzo de dos mil tres, se hace público para conocimiento de los interesados, la suspensión cautelar del concurso público procedimiento abierto y tramitación ordinaria convocado por esta Ciudad Autónoma de Melilla para la contratación del concierto de «Gestión Indirecta del Servicio Público de Conservación de Parques, Jardines y Árboles Urbanos de la Ciudad Autónoma de Melilla», que fue publicado en el Boletín Oficial del Estado número 43 de fecha 19 de febrero de 2003.

Melilla, 14 de marzo de 2003.—El Secretario Técnico: J. Ignacio Rodríguez Salcedo.—9.812.

UNIVERSIDADES

Resolución de la Escuela Universitaria de Ciencias de la Salud de la Universidad de Granada por la que se publica extravío de título.

A efectos de la Orden Ministerial de 8 de julio de 1988, se anuncia el extravío del título de Diplomada en Enfermería de doña Rosario Cantero Pérez, expedido por el Rectorado de la Universidad de Granada, el día 23 de julio de 1994, con Registro Universitario número 44240, y con Registro Nacional de Títulos número 1995/122045.

Granada, 21 de febrero de 2003.—Concepción Ruiz Rodríguez.—8.412.

Resolución de la Facultad de Psicología de la Universidad Complutense de Madrid sobre extravío de título.

Se inicia el oportuno expediente para la expedición del duplicado del título de Licenciada en Psicología de doña Consolación Violeta García Marqués, que fue expedido el 5 de octubre de 1982.

Lo que se hace público por el término de treinta días, en el «Boletín Oficial del Estado», en cumplimiento de la Orden de 8 de julio de 1988 («Boletín Oficial del Estado» del 13).

Madrid, 7 de febrero de 2003.—El Secretario, Francisco Javier Bandrés Ponce.—8.542.

Resolución de la Universidad de Valladolid sobre extravío de título universitario oficial.

Se publica en cumplimiento de la Orden de 8 de julio de 1989, para tramitar un duplicado del mismo, el extravío del título universitario oficial de Licenciada en Filosofía y Letras-División de Filología (Sección de Filología Germánica (Inglés) de doña María Montserrat Rodríguez Pérez, expedido por el Ministerio de Educación y Ciencia el 14 de septiembre de 1978.

Valladolid, 28 de febrero de 2003.—La Jefa de Sección de la Facultad de Filosofía y Letras, María Encarnación de la Fuente Arranz.—8.531.

Resolución de 5 de junio de 2002, de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Granada, por la que se acuerda publicar anuncio sobre extravío de título universitario.

Habiendo sufrido extravío el título de doña María Nieves Sánchez Jurado de Maestra en Educación Primaria, expedido por la Universidad de Granada el día 1 de septiembre de 1998, registrado en el Registro Especial de la Sección de Títulos con el número 78779, se hace público por término de treinta días para oír reclamaciones, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 11.2 de la Orden de 8 de julio de 1988.

Granada, 5 de junio de 2002.—El Decano, Antonio Romero López.—8.547.

Anuncio de la Universidad «Pompeu Fabra» sobre extravío de título.

De acuerdo con la Orden de 8 de julio de 1998, se publica el extravío del título de Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales a favor del señor Félix Albert Serés Molinero, con número de Registro Nacional 1996/066792 y clave alfanumérica 1-AA-535185.

Barcelona, 12 de febrero de 2003.—El Jefe del Servicio de Programación y Gestión Académica, Pere Torra i Pla.—8.550.

Anuncio de 7 de febrero de 2003, de la Facultad de Filología de la Universidad de Sevilla, por el que se comunica el extravío de título universitario oficial.

De conformidad con lo dispuesto en la disposición undécima de la Orden de 8 de julio de 1988, se anuncia el extravío del título universitario oficial de Licenciado en Filosofía y Letras (Sección Filología Moderna), de doña María Cristina Acal González, lo que se hace público al objeto de propiciar, en su caso, las oportunas reclamaciones en el plazo de treinta días, a partir de la fecha de publicación de este anuncio.

Sevilla, 7 de febrero de 2003.—El Secretario, Rafael López-Campos Bodineau.—8.572.